

# Resolución Secretaría General

Lima, 06 DIC. 2010

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1691/RE de 17 de diciembre de 2009, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2010 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 40.1 del artículo 40º de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Actividades y Proyectos de la Entidad;

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 40.2 del artículo 40º de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1727/RE de 28 de diciembre de 2009, fue delegada en el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, la facultad de aprobar la formalización de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, el literal b) del numeral 3.1 del artículo 3º del Anexo N° 1 "Ejecución del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales" de la Directiva N° 005-2009-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01 de 29 de diciembre de 2009, autoriza entre otros, a formalizar las modificaciones presupuestarias;

Que, durante el mes de noviembre del Año Fiscal 2010, se han efectuado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, orientadas a cubrir derechos reconocidos, comisiones de servicio, gastos de traslado y reconocimiento de compromisos contraídos, entre otros, así como gastos no programados en el Presupuesto Institucional del ejercicio 2010, relacionados al cumplimiento de las metas presupuestarias de la Cancillería;

SECRETARÍA GENERAL  
J.M.D.

# Resolución Secretaría General

-2-

Que, es necesario ejecutar el acto administrativo, a través del cual se formalizan las "Notas Modificadorias" para el mes de noviembre de 2010;

Con la conformidad de la Dirección General de Administración y la Dirección de Finanzas y la opinión favorable de la Dirección General de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2º.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de noviembre del Año Fiscal 2010.

**Artículo 3º.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrate y comuníquese.



Julio Muñoz Deacon  
EMBAJADOR  
Secretario General  
del Ministerio de Relaciones Exteriores

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
MES DE NOVIEMBRE - 2010**

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCION : R.S.G. N° 1260/RE

FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.	FUNC.	PROGRAMA	ACT/PROY	NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
							CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES				
02	RELACIONES EXTERIORES														
002	SERVICIO DIPLOMATICO														
0002	SERVICIO DIPLOMATICO						0000 SIN PROGRAMA								
							1014705 DESARROLLO Y EJECUCION DE LA POLITICA NACIONAL ANTARTICA								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0			50,453
								1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0			1,184
							1040249 PARLAMENTO ANDINO								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	4,362			0
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,788			0
							1045861 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0			5,000
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	246,954			0
							1046345 MISIONES CONSULARES Y SERVICIOS CONSULARES								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	910,000			0
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	934,542			0
								1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	51,745			0
							1046346 MISIONES DIPLOMATICAS, OFICINAS COMERCIALES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA BILATERAL								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0			1,755,572
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0			677,057
								1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0			151
							1046369 ORGANIZACION DE REUNIONES INTERNACIONALES EN EL PERU								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	160,645			0
							1046589 REPRESENTACIONES PERMANENTES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA MULTILATERAL								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0			434,283
								1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	5,070			0
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL														
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL						0000 SIN PROGRAMA								
							1061817 CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0			2,985
006	GESTION														
0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR						0000 SIN PROGRAMA								
							1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR								
								1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	5,735			0

1260

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
MES DE NOVIEMBRE - 2010  
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCION : R.S.G. N° 1260/RE

FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.	FUNC. PROGRAMA	ACT/PROY	NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
								CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	86,746
							1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	615
				1000421	PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,595	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	127,069	0
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			0000	SIN PROGRAMA		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	836,800	0
				1000267	GESTION ADMINISTRATIVA		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	218,900
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	57,873
				1023040	SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	8,707	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,080	0
							1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	92,693
				0012	CONTROL INTERNO		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	63,572
				0000	SIN PROGRAMA								
				1000485	SUPERVISION Y CONTROL								
018	SEGURIDAD JURIDICA			0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,200
				0000	SIN PROGRAMA								
				1000169	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO								
048	EDUCACION SUPERIOR			0110	EDUCACION DE POST-GRADO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,594
				0000	SIN PROGRAMA								
				1045871	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO								
24	PREVISION SOCIAL			0116	SISTEMAS DE PENSIONES		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	51,000	0
				0000	SIN PROGRAMA		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	64,114

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
MES DE NOVIEMBRE - 2010  
(EN NUEVOS SOLES)**

Fecha : 06/12/2010  
Hora : 14:05:02  
Pagina : 3

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCION: R.S.G. N° 1260/RE

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

1000347 OBLIGACIONES PREVISIONALES

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 2 167,900 0

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

3,516,992 3,516,992 0



1260

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
MES DE NOVIEMBRE - 2010**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCION : R.S.G. N° 1260/RE

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES								
FUNCION	PROG.	FUNC.		SUBPROG.	FUNC.	PROGRAMA	ACT/PROY	CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES			
02	RELACIONES EXTERIORES														
002	SERVICIO DIPLOMATICO														
0002	SERVICIO DIPLOMATICO														
0000	SIN PROGRAMA														
1045861	DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	24,119	0
1046346	MISIONES DIPLOMATICAS, OFICINAS COMERCIALES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA BILATERAL							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	84,334	0
1046589	REPRESENTACIONES PERMANENTES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA MULTILATERAL							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	47,492	0
006	GESTION														
0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR														
0000	SIN PROGRAMA														
1000110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	912	0
1000421	PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	26,537	0
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO														
0000	SIN PROGRAMA														
1000267	GESTION ADMINISTRATIVA							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	0	218,017
1023040	SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		6	2	6	1,024	0
1045871	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	12,853	0
048	EDUCACION SUPERIOR							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		6	2	6	0	1,024
0110	EDUCACION DE POST-GRADO														
0000	SIN PROGRAMA														
1045871	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO							2	RECURSOS DIRECTAMENTE		5	2	3	21,770	0
<b>TOTAL FUENTE :</b> 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													<b>219,041</b>	<b>219,041</b>	

1260

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES  
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS  
MES DE NOVIEMBRE - 2010**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCION: R.S.G. N° 1260/RE

FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.	FUNC.	PROGRAMA	ACT/PROY	NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
							CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES				
02	RELACIONES EXTERIORES														
002	SERVICIO DIPLOMATICO														
0002	SERVICIO DIPLOMATICO														
0000	SIN PROGRAMA														
2058983	PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO (PERU BOLIVIA)						3	RECURSOS POR		6	2	6	166,519		0
2059136	GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PASOS DE FRONTERA PERU - IIRSA						3	RECURSOS POR		6	2	6	0		166,519
TOTAL FUENTE : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO													166,519		166,519
TOTAL RESOLUCION :													3,902,552		3,902,552

  
\_\_\_\_\_  
VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA  
**Julio Muñoz Deacon**  
EMBAJADOR  
Secretario General  
del Ministerio de Relaciones Exteriores

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO

-----  
**LILIAN MERINO GUERRERO**  
Jefa del Departamento  
de Presupuesto

1260